



TKL Abogados, nuevo colaborador del Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid

[Think Legal Abogados \(TKL\)](#) ha firmado un protocolo para adherirse al Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid, un organismo de carácter extrajudicial creado para **afrontar y poner solución a los diferentes desafíos de la región en materia de arrendamiento**, reduciendo con esta fórmula los costes y tiempos de la vía judicial.

A partir de ahora, TKL Abogados **participará en las diferentes iniciativas de fomento y difusión del arbitraje** con el objetivo de dar visibilidad a este método de resolución de conflictos. **Samuel Rivero**, Socio especializado en litigación, arbitraje y concursal de la firma celebra esta alianza y considera el arbitraje “como una alternativa eficaz a la jurisdicción ordinaria, plenamente válida para [la resolución de conflictos](#) y que siempre ha tenido un peso especial en nuestro Plan Estratégico como despacho, gracias también a la confianza de nuestros clientes”.

El Consejo Arbitral para el Alquiler de la Administración regional es la única entidad de ...